

**IV. Administración de Justicia****JUZGADOS DE LO SOCIAL****796** MADRID

Doña M.<sup>a</sup> Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que por diligencia de ordenación dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Miguel Ángel Martín Espinosa contra Proyectos e Inversiones Arena, S.L., M.<sup>o</sup> Fiscal, Manuel Cerda Pascual, M.<sup>a</sup> Alacreu Carbonell, Pedro Bautista Martín Molina, Goyeneche Arquitectos Asociados, S.L.P., Gata de Gorgos Desarrollos Turísticos, S.L. (Gadetur), Enrique Sierra Ebri, Fogasa, en reclamación por ordinario, registrado con el n.<sup>o</sup> 1719 /2008 se ha acordado citar a Pedro Martín Molina y Gata de Gorgos Desarrollos Turísticos (Gadetur), en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 26/02/13 a las 9:45 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 13 sito en calle Princesa, 3, 3.<sup>o</sup>, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Pedro Martín Molina y Gata de Gorgos Desarrollos Turísticos (Gadetur), se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 27 de diciembre de 2012.- Secretario Judicial en sustitución María Ángeles Charriel Ardebol.

ID: A120086434-1